

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 21 de noviembre de 2013

ACTA Nº32/013

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste y Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 10:00 hs.

Orden del día:

1. Acta Nº 31 del día 14 de noviembre de 2013.

Se aprueba el Acta Nº 31 de la sesión del 14 de noviembre de 2013.

2. Reunión con el Consejo de Educación Técnico Profesional- Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU).

Se toma conocimiento del informe del Consejero Chilibroste sobre la reunión mantenida el pasado 18 de noviembre con el CETP-UTU, donde se analizaron las remuneraciones para los diferentes perfiles docentes y de personal de apoyo en el tecnólogo en Sistemas de Producción de Leche que ambas instituciones viene trabajando en forma conjunta.

3. Coordinador de la Carrera Tecnólogo en manejos de Sistemas de Producción Lechera.

Se encomienda al Equipo Operativo la elaboración de los Términos de Referencia del llamado público para la selección del Coordinador de la Carrera "Tecnólogo en Manejos de Sistemas de Producción Lechera".

4. Reunión con el Dr. Ehrlich en el Despacho del Ministro. 14.11

Se realizó una reunión de intercambio con el Sr. Ministro Ricardo Ehrlich. Se expusieron los lineamientos de trabajo de UTEC, las prioridades de trabajo en términos de regiones, carreras y remuneraciones. El Ministro expuso los lineamientos de la cartera y los avances que se van logrando en la conformación del Sistema Nacional de Educación Pública.

5. Reunión con Ing. Carolina Cosse, Presidente de Antel.

Se expusieron los lineamientos de la nueva Universidad con énfasis en la voluntad de hacer un uso muy intensivo de las TIC's en la estrategia educativa y la necesidad de poder tener una cobertura amplia a nivel nacional. En este contexto, se jerarquizó la necesidad de contar con el apoyo de ANTEL. La presidenta de ANTEL explicitó el compromiso del ENTE con este proyecto y la voluntad de cooperar en diferentes áreas especialmente en el soporte físico y técnico. Ambas partes convinieron en seguir trabajando para materializar los acuerdos de cooperación.

6. Renuncia del Consultor. Ing. Quim. Daniel Ghislieri.

Se toma conocimiento y se acepta la renuncia presentada por el Ing. Quim. Daniel Ghislieri de fecha primero de noviembre del presente año en lo que refiere a su Asesoría al Consejo Directivo Central provisorio de la UTEC en relevamiento de capacidades y diseño de propuestas relativas a la Formación Terciaria (Universitaria y no Universitaria) en el área industrial de los agro – negocios, energías alternativas, gestión ambiental, seguridad e higiene ambiental en la industria.

7. Reunión Comisión UTEC – UDELAR.

Se toma conocimiento de la reunión mantenida por el Consejero Silveira con los Dres. Eduardo Manta y Héctor Cancela (Comisión UTEC – Udelar). Se continúa avanzando en aspectos de colaboración entre ambas instituciones, a fin de establecer acuerdos específicos que promuevan actividades conjuntas en el transcurso del próximo año.

8. Reunión con el Dr. Ramón Méndez, Director de la Dirección Nacional de Energía y Minería.

Se toma conocimiento del informe del Consejero Silveira sobre la reunión mantenida con el Dr. Ramón Méndez el pasado 19 de noviembre del presente año, donde se discute posibles líneas de cooperación en el área de las Energías Alternativas. Se encomienda al Consejero Silveira realice los contactos necesarios a fin de concretar una nueva reunión.

9. Reunión con la Prof. Alex Mazzei, Presidenta del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Se recibe en sala a la Prof. Alex Mazzei. Se analizan diversos aspectos relativos a las prioridades de UTEC y los lineamientos de trabajo y prioridades del INEEI. Se acuerda mantener un contacto fluido a los efectos de cooperar entre ambas instituciones.

10. Lanzamiento del primer ITR en la ciudad de Fray Bentos.

Se toma conocimiento de la información recibida por el Ministerio de Educación y Cultura de que el Presidente de la República Don José Mujica podrá asistir al acto de Lanzamiento del primer ITR en la Ciudad de Fray Bentos el día 28 de noviembre del presente año. Se encomienda a la secretaría realice las gestiones correspondientes en lo que refiere a la organización de dicho evento.

11. Modificación del contrato del Sr. Juan Manuel Marrero.

Dada las actuales circunstancias en lo que hace al avance de las actividades de la UTEC, se resuelve realizar modificaciones de las condiciones pactadas del contrato de Consultor del Sr. Juan Manuel Marrero.

12. Consultoría de apoyo al diseño de la Licenciatura en Análisis Alimentario.

Vista la necesidad de establecer una Consultoría de apoyo al diseño de la Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar a la Ing. Alim. Antonella Goyeneche para asistir en la revisión del perfil del egresado, de la malla curricular,

colaborar con la construcción de los contenidos de los cursos y definición de los perfiles docentes de la correspondiente Licenciatura.

13. Perfiles docentes.

Se aprueba en general las bases de los perfiles docentes enviados por la Q.F. Annabela Estévez y se encomienda su revisión a la Dra Beatriz Peluffo.

14. Convenio marco con la Universidad Católica del Uruguay (UCUDAL).

Se aprueba el convenio marco entre la UTEC y la UCUDAL elaborado por el Dr. Delpiazzo. Se encomienda a la Secretaría notifique y continúe los pasos necesarios para la firma de dicho convenio.

15. Borrador de propuesta de llamado a Arquitectos para el Ante proyecto del ITR.

Se toma conocimiento y se discute el documento borrado elaborado por el Arq. Goldaracena para realizar el llamado para el anteproyecto arquitectónico del nuevo complejo edilicio para el primer ITR a edificarse en la ciudad de Fray Bentos.

16. Pedido de Informes.

Se toma conocimiento del pedido de Informes del Senador Pedro Bordaberry, remitido por la Cámara de Senadores al Sr. Ministro de Educación y Cultura Dr. Ricardo Ehrlich el día 14 de noviembre del presente año. Se resuelve brindar pronta respuesta al pedido solicitado.

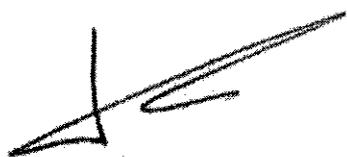
17. Llamados a funcionarios Docentes y no Docentes de la UTEC.

Dada la necesidad de comenzar las actividades educativas de la UTEC a partir del próximo año, se resuelve encomendar a los Cres. Eduardo Ermano y Rossana Santomauro realicen las acciones correspondientes que permitan viabilizar los llamados para ocupar los cargos de acuerdo a las necesidades que vayan sugiriendo vinculadas a las actividades de la UTEC durante el 2014.

18. Transferencia de UTEC al Laboratorio Tecnológico del Uruguay.

Se resuelve autorizar la transferencia al Laboratorio Tecnológico del Uruguay en reintegro de los gastos realizados en el marco de la cooperación brindada a UTEC para su instalación y puesta en funcionamiento. (Se extiende la Res. N°08/13)

Siendo las 16:30 hrs, se levanta la sesión.



Ing. Agr. Pablo Chillbroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica